Minga Guazú, 15 de Setiembre de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa N° 11 - Adquisición de Artículos de Oficina y Tintas/Tóner y Resmas de Papel (Con carácter sustentable) - ID N° 304729**.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por: Lic. Cynthia Margarita Vazquez y el Téc. José Luis M. Ferreira Galeano. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de Apertura de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 29 de setiembre de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Oferentes	Precio Total (IVA Incluido)
ND DISTRIBUIDORA de Blanca Fernández	13.615.700
VENTAS Y CIA de Edgar Valdez	14.015.350
MULTIMERC S.R.L	40.477.140

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas no se ha encontrado objeciones formuladas en el acto de apertura de ofertas.

2. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	ND DISTRIBUIDORA de Blanca Fernández	VENTAS Y CIA de Edgar Valdez	MULTIMERC S.R.L
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

Se adjunta tabla comparativa en anexo I

3.1. Aplicación del margen de preferencia:

Considerando la vigencia de la Ley 4.558/11 y Decreto Reglamentario N' 9649112. que en su artículo 2° yerga sobre los mecanismos de apoyo a la producción e industria nacional diciendo: 'Dispónganse que en las contrataciones que realice el

Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento, a favor de productos y servicios de origen nacional" y referencia a favor de servidos prestados por empresas cuyo personal sea en más del 70% de nacionalidad paraguaya a fin de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes. El margen de preferencia a ser incluido deberá ser del 20%.

No se ha utilizado el margen debido a que los productos de origen nacional resultaron ser de los mejores posicionados.

Se adjunta tabla comparativa en anexo II

3.1. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

*Atendiendo a la Resolución de la DNCP N° 1173/16 "**Análisis de precios ofertados**. Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición de precios ofertado cuando la diferencia entre precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.*
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

En virtud *la Resolución de la DNCP N° 1173/16*, el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones respecto a la oferta presentada por las firmas ND DISTRIBUIDORA de Blanca Fernández y MULTIMERC S.R.L en los siguientes términos:

a) Nota N° 88 de fecha 14 de setiembre de 2016 se ha solicitado a la firma ND DISTRIBUIDORA de Blanca Fernández la siguiente aclaración: Pedido de desglose de precios unitarios de acuerdo a margen de referencia.
b) Nota N° 89 de fecha 14 de setiembre de 2016 se ha solicitado a la firma MULTIMERC S.R.L la siguiente aclaración: Pedido de desglose de precios unitarios de acuerdo a margen de referencia.

Se ha analizado las respuestas, a los precios que son por debajo del 30 % y todos los proveedores han detallado justificando sus precios y están en condiciones de cumplir, por tal motivo se recomienda adjudicar esos ítems.
Analizando las repuestas a los precios que están por encima del 20 % y debido a que los precios referenciales se han solicitado en fecha 28 de julio del corriente año y no todos los posibles oferentes han respondido. Por tal razón se ha solicitado un desglose de precios en los ítems afectados y es razonable debido a que son importados y pueden variar sus precios debido a los costos de flete, IVA, despacho. Se recomienda adjudicar debido a que ya no se cuenta más con insumos.

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

Nº	Precio Total (IVA Incluido)	Items Adjudicados
ND DISTRIBUIDORA - Blanca Fernández	8.310.700	En los ítems N° 1,2,3,4,5,6,9, 10,11, 15,16, 17,18,19,20
MULTIMERC S.R.L.	3.861.000	En los ítems N° 7, 8, 12, 13, 14

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por las firmas ND DISTRIBUIDORA - Blanca Fernández y MULTIMERC S.R.L. por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada las firmas **ND DISTRIBUIDORA - Blanca Fernández y MULTIMERC S.R.L.** ubicada

como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

4.1. Capacidad Legal

La evaluación de la capacidad legal de las empresas **ND DISTRIBUIDORA - Blanca Fernández y MULTIMERC S.R.L.**, donde se ha verificado en la base de datos del sistema SINARH (Sistema Integrado de Adm. de Recursos Humanos), confirmando que el represéntate legal y todos los miembros de la sociedad no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, según lo mencionado en el informe de evaluación.

4.2. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el **Anexo E -Documentos de la Ofertas**, constatándose lo siguiente:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ND DISTRIBUIDORA - Blanca Fernández	MULTIMERC S.R.L
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	–
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	–
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	–
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	–
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	–
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	–
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**NO APLICA**	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	–	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	–	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	–	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	–	Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA	

IV. Otros documentos.		
Copia del Certificado emitido por MIC, aclaramos que la no presentación no será causal de descalificación.	**No Presenta**	**No Presenta**

Como podrá notarse una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que las firmas han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en **Anexo C - Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos** del PBC, las firmas **ND DISTRIBUIDORA - Blanca Fernández y MULTIMERC S.R.L. ha cumplido con el EE.TT. requeridas.**

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACION a las firmas:

- **MULTIMERC S.R.L. con RUC N° 80064415-8 por el monto de Gs. 3.861.000 (Guaraníes tres millones ochocientos sesenta y un mil)**
- **ND DISTRIBUIDORA - Blanca Fernández con RUC N° 4196345-8 por el monto de Gs. 8.310.700 (Guaraníes ocho millones trescientos diez mil setecientos.),**

En virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y bajo la responsabilidad de la Máxima Autoridad se recomienda la adjudicación.

Se adjunta Cuadro de Precios Adjudicados en el Anexo III.

Salvo mejor parecer del Señor Decano, atentamente.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Comité Evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ANEXO I

items	Código de Catálogo	DESCRIPCION	Cant.	MULTIMERC S.R.L.				VENTAS Y CIA - DANIEL VALDEZ				ND DISTRIBUIDORA - Blanca Fernández			
				Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total
1	14111507-002	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr.	100	impar	nacional	23.350	2.335.000	cosmo	paraguay	21.000	2.100.000	cosmo	py	20.500	2.050.000
2	14111507-003	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr.	78	impar	nacional	26.980	2.104.440	cosmo	paraguay	23.500	1.833.000	cosmo	py	23.250	1.813.500
3	14111511-003	Papel de hilo tamaño oficio blanco (En paquete de 10 unid. como mínimo)	100	alamo	chino	279.000	27.900.000	cosmo	paraguay	2.500	250.000	4office	py	2.490	249.000
4	14111514-001	Cubo de Notas adhesivas. de 400 hojas. Tamaño 7,6 cm x 7,6 cm Block de papel adhesivo	22	notes	chino	7.400	162.800	avon	paraguay	4.500	99.000	4office	py	4.450	97.900
5	31201512-001	Cinta adhesiva transparente (ancha). De 48mm de ancho como mínimo.	30	de	nacional	3.000	90.000	opolo	paraguay	4.000	120.000	opolos	py	2.950	88.500
6	44103103-001	Tóner para impresora laser negro HP LaserJet CP1215. Genuino	2	hp	usa	399.500	799.000	hp	eeuu	486.200	972.400	hp	usa	399.000	798.000
7	44103103-001	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010. Color Negro Genuino	2	xerox	usa	699.000	1.398.000	xerox	eeuu	786.500	1.573.000	xerox	usa	850.000	1.700.000
8	44103103-001	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 3040. Color Negro Genuino	2	xerox	usa	499.500	999.000	xerox	eeuu	493.350	986.700	xerox	usa	715.000	1.430.000
9	44103103-002	Tóner para impresora laser color HP LaserJet CP1215. Genuino	1	hp	usa	377.900	377.900	hp	eeuu	452.500	452.500	hp	usa	377.000	377.000
10	44103103-002	Tóner para impresora laser color HP LaserJet CP1215Genuino	1	hp	usa	377.900	377.900	hp	eeuu	452.500	452.500	hp	usa	377.000	377.000
11	44103103-002	Tóner para impresora laser color HP LaserJet CP1215. Genuino	1	hp	usa	377.900	377.900	hp	eeuu	452.500	452.500	hp	usa	377.000	377.000
12	44103103-002	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010(Color) . Color Cyan. Genuino	1	xerox	usa	488.000	488.000	xerox	eeuu	461.500	461.500	xerox	usa	725.000	725.000
13	44103103-002	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010(Color) . Color Yelow.Genuino	1	xerox	usa	488.000	488.000	xerox	eeuu	461.500	461.500	xerox	usa	725.000	725.000
14	44103103-002	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010(Color) . Color Magenta. Genuino	1	xerox	usa	488.000	488.000	xerox	eeuu	461.500	461.500	xerox	usa	725.000	725.000
15	44103105-001	Cartucho negro. Para Impresoras HP DESKJET 1000. Genuino	15	hp	usa	64.500	967.500	hp	eeuu	115.000	1.725.000	hp	usa	64.450	966.750
16	44103105-001	Cartucho negro. Para Impresoras HP DESKJET Ink Advantage 1015/ HP DESKJET 1015/ HP DESKJET Ink Advantage 2545. Genuino	15	hp	usa	56.300	844.500	hp	eeuu	64.350	965.250	hp	usa	56.150	842.250
17	44121615-001	Presilladora tamaño mediana	10	alamo	chino	8.850	88.500	mercur	chino	13.000	130.000	jil	china	8.800	88.000
18	44121802-002	Corrector liquido base agua, Frasco con 20 ml como mínimo.	20	officemate	chino	1.850	37.000	newmagic	br	3.000	60.000	foska	china	1.810	36.200
19	44122104-001	Clips 1. Cajitas x 100 uni. Como mínimo	50	paperclip	chino	1.150	57.500	acc	br	4.500	225.000	foska	china	1.120	56.000
20	44122104-002	Clips 3/0 Cajitas x 100 uni. Como mínimo	52	paperclip	chino	1.850	96.200	acc	br	4.500	234.000	foska	china	1.800	93.600

Tec. José L. Ferreira C.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Cinthia E. Márquez V.
Asistente UOC
FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Cuadro de Precios Adjudicados - ANEXO III

Empresa		ND DISTRIBUIDORA - Blanca Fernández	RUC Nº	4196345-8					
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)
1	14111507-002	Papel reciclable tamaño A4 de 75 gr. Ultra blanco medidas 210x297mm (precio por resma) de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien. (Con carácter sustentable)	cosmo	py	UNI	Resma	100	20.500	2.050.000
2	14111507-003	Papel reciclable tamaño Oficio de 75 gr. Ultra blanco medidas 216x330mm (precio por resma). de fibra virgen vegetal no maderera o maderera reforestada (Si lo ofertado es papel de fibra reforestada se el 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestre el origen de las fibras). Esta información debe estar indicada en el embalaje del bien. (Con carácter sustentable)	cosmo	py	UNI	Resma	78	23.250	1.813.500
3	14111511-003	Papel de hilo tamaño oficio blanco (En paquete de 10 unid. como mínimo)	4office	py	UNI	Paquete	100	2.490	249.000
4	14111514-001	Cubo de Notas adhesivas. de 400 hojas. Tamaño 7,6 cm x 7,6 cm Block de papel adhesivo	4office	py	UNI	UNI	22	4.450	97.900
								Sub-Total - Rubro 330	4.210.400
5	31201512-001	Cinta adhesiva transparente (ancha). De 48mm de ancho como mínimo.	opolos	py	UNI	UNI	30	2.950	88.500
6	44103103-001	Tóner para impresora laser negro HP LaserJet CP1215. Genuino	hp	usa	UNI	Caja	2	399.000	798.000
9	44103103-002	Tóner para impresora laser color HP LaserJet CP1215. Genuino	hp	usa	UNI	Caja	1	377.000	377.000
10	44103103-002	Tóner para impresora laser color HP LaserJet CP1215Genuino	hp	usa	UNI	Caja	1	377.000	377.000
11	44103103-002	Tóner para impresora laser color HP LaserJet CP1215. Genuino	hp	usa	UNI	Caja	1	377.000	377.000
15	44103105-001	Cartucho negro. Para Impresoras HP DESKJET 1000. Genuino	hp	usa	UNI	Caja	15	64.450	966.750
16	44103105-001	Cartucho negro. Para Impresoras HP DESKJET Ink Advantage 1015/ HP DESKJET 1015/ HP DESKJET Ink Advantage 2545. Genuino	hp	usa	UNI	Caja	15	56.150	842.250
17	44121615-001	Presilladora tamaño mediana	jil	china	UNI	UNI	10	8.800	88.000
18	44121802-002	Corrector liquido base agua, Frasco con 20 ml como mínimo.	foska	china	UNI	UNI	20	1.810	36.200
19	44122104-001	Clips 1. Cajitas x 100 uni. Como mínimo	foska	china	UNI	Caja	50	1.120	56.000
20	44122104-002	Clips 3/0 Cajitas x 100 uni. Como mínimo	foska	china	UNI	UNI	52	1.800	93.600
								Sub-Total - Rubro 340	4.100.300
								TOTAL	8.310.700

Empresa		MULTIMERC S.R.L.	RUC Nº	80064415-8					
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)
7	44103103-001	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010. Color Negro Genuino	xerox	usa	UNI	Caja	2	699.000	1.398.000
8	44103103-001	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 3040. Color Negro Genuino	xerox	usa	UNI	Caja	2	499.500	999.000
12	44103103-002	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010(Color) . Color Cyan. Genuino	xerox	usa	UNI	Caja	1	488.000	488.000
13	44103103-002	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010(Color) . Color Yelow.Genuino	xerox	usa	UNI	Caja	1	488.000	488.000
14	44103103-002	Tóner para impresora Xerox modelos Phaser 6010(Color) . Color Magenta. Genuino	xerox	usa	UNI	Caja	1	488.000	488.000
								Sub-Total - Rubro 340	3.861.000

Tec. Jos[illegible] Asistente U.O.C. FACISA UNE

U.O.C. Mbo Guazú - Paraguay

[illegible] V. Responsable U.O.C. FACISA - UNE